



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ESCÚZAR

Administración

APROBACION DEFINITIVA PLAN DE DESPLIEGUE DE RED DE TELECOMUNICACIONES DE FIBRA ÓPTICA 5G

Publicación aprobación definitiva Plan de Despliegue de red de telecomunicaciones de fibra óptica 5G

Don Antonio Arrabal Saldaña, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Escúzar (Granada).

Hace saber: Que por resolución de alcaldía de fecha 6 de Febrero de 2026, se aprobó definitivamente el Plan de Despliegue de red de telecomunicaciones de fibra óptica 5G en este término municipal presentado por la empresa ADAMO TELECOM IBERIA SAU con CIF: A65232357, dicha resolución podrá consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://sedeescuzar.dipgra.es/opencms/opencms/sede>

En Escúzar, a 11 de Febrero de 2026.

Firmado por: el Sr. Alcalde, Don Antonio Arrabal Saldaña.